

ASISTENTES

Directora

Bueno Maluenda, Cristina

Presentes

Aguas Blasco, Ana
Carreras Manero, Olga
Causapé Gracia, Belén
De Miguel Arias, Sabina
Fernández Fernández, Cristina
García Gómez, Antonio
Jarne Muñoz, Pablo
Lacambra Orgillés, Raquel
Láina Gállego, José María
Leach Ros, Blanca
Lopera Castillejo, M.^a José
Morlanes Montesinos, Elena
Nicolás Bernad, Alberto
Val Tena, Ángel de
Zubiri de Salinas, Mercedes

Secretario

Bueso Guillén, Pedro José

Excusan su asistencia

Aguilar Martín, Carmen
Castillo Morales, Pablo
Castillo Olano, Andrea
Herrero Morant, Rebeca
Molinos Rubio, Lucía
Ruiz Baña, M.^a Luisa

BORRADOR DE ACTA

**DEPARTAMENTO DERECHO DE LA
EMPRESA**

En Zaragoza, a 19 de enero de 2024.
En sesión presencial, celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, siendo las 10:00 horas del día 19 de enero de 2024, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de **sesión extraordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Único. – Aprobación, si procede, de la primera fase del POD 2024-2025 acuerdos de la Comisión Permanente.

BORRADOR DE ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 19 de enero de 2024

En sesión presencial, celebrada en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, siendo las 10:00 horas del día 19 de enero de 2024, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria de sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, presidido por la Sra. Directora, Dra. Dña. Cristina Bueno Maluenda, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Único. - Aprobación, si procede, de la primera fase del POD 2024-2025.

Previamente a la formulación de las propuestas de peticiones de plazas de profesorado por las Áreas de Conocimiento del Departamento, la Sra. Directora informa sobre la suerte de las solicitudes formuladas por el Departamento en fase 0 del POD 24-25, así como de la fase 1 A del POD 24-25, de cuya planificación ha resultado la eliminación de las HT6 y una sensible reducción del encargo docente de las Áreas. En este momento, en el marco de la fase 1 B del POD 24-25, procede realizar peticiones de plazas “estructurales”, esto es, que responden a necesidades estructurales de docencia, y teniendo en cuenta el plan de estabilización de Profesores Asociados (ASP). La Sra. Presidenta da la palabra a los coordinadores de Área.

- Por Derecho del Trabajo y de la SS, habida cuenta de las holguras del Área, y en relación con la Facultad de Derecho y la FEGP de Huesca interviene el Dr. de Val Tena, solicitándose una plaza de AYD para la FEGP; y, para la Facultad de Derecho, 1 plaza de PTU (concurso de traslado LOSU), 2 plazas de ASP a 120 y una plaza de ASP a 90 h. Por su parte, el Dr. Nicolás, y para la FCST, solicita 3 plazas de AYD y 8 plazas de ASP a 120 h.
- Por Derecho Mercantil intervienen la Dra. Leach y el Dr. Jarne, para manifestar que esta Área no formula petición alguna a la vista de su holgura.
- Por Derecho Financiero y Tributario, por la ausencia de la Dra. Molinos, interviene la Sra. Directora para manifestar que el Área no formula petición alguna a la vista de su holgura, pues toda la que tiene el Área es por gestión, que se cubrirá mediante profesores sustitutos.

Se pregunta al Consejo si hay objeciones o preguntas sobre la tramitación de esta fase del POD: no las hubo. Se aprueba por asentimiento la petición para el Área de Derecho del Trabajo y de la SS, así como la ausencia de peticiones para las Áreas de Derecho Mercantil y Derecho Financiero y Tributario.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Vº Bº

La Directora

Fdo: Dra. D.ª Cristina Bueno Maluenda

El Prof. Secretario

Fdo: Dr. D. Pedro-José Bueso Guillén